# 2° Acta del Consejo Municipal DRSSPT 2018

De conformidad con los artículos 24, 25, párrafo III, 26 y 29 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y los Artículos 10, 11, 12, 13, y 14 del propio Reglamento Interno, se procedió a desarrollar la Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque Jalisco, el 13 de Marzo del 2018, en la casa ejidal del núcleo agrario Santa Ana Tepetitlán, San Pedro Tlaquepaque, iniciando a las 12:40 hrs bajo el siguiente:

**Orden del Día**

1.- Bienvenida, presentación del Presídium y presentación de cada consejero:  
Regidora Rosa Pérez Leal y Dr. Salvador Núñez Cárdenas.

2.- Asistencia, Verificación del Quórum Legal y Declarar válida la instalación de la reunión: Dr. Salvador Núñez Cárdenas.

3.- Lectura de Acta Anterior, seguimiento de acuerdos y en su caso su aprobación:  
Dr. Salvador Núñez Cárdenas.

4.- Participación de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, de las Instituciones, de los Consejeros, uso de la voz y por escrito, de las necesidades y planteamientos de los Ejidos, Asociaciones y Cadenas Productivas de Especies Menores, de Acuacultura, Bovinos Leche, Bovinos Carne, Granos Alimentación Humana, Hortícola y Frutícola  
(un minuto cada uno): Dr. Salvador Núñez Cárdenas.

5.- Asuntos Varios, Acuerdos y Clausura de Reunión: Regidora Rosa Pérez Leal.

**PUNTO PRIMERO: Bienvenida;** RegidoraRosa Pérez Leal**,** buenas tardes a todos los asistentes y sean Uds. bienvenidos a esta 2ª. Reunión del 2018 de nuestro consejo municipal, estamos en casa, como así nos lo hacen sentir, así mismo el Sr. Bernabé Sánchez Lazo, sean bienvenidos todos y gracias por asistir.

A continuación el Dr. Salvador Núñez Cárdenas presento a los consejeros del Gobierno Federal, Estatal y Municipal en el orden siguiente: **SAGARPA:** Ings. José Luis Munguía Mora y Salvador Campos López “Jefe del Distrito de Desarrollo Rural N° I Zapopan” y Jefe del CADER III Tlajomulco de Zúñiga; **SEDER:** MVZ José de Jesús Tejeda Palos “Director Regional de Programas Regionales”; MVZ Fernando Ibarra Nava e Ing. Juan Rivera Contreras “Coordinadores Regionales”; **Financiera Rural**: Ing. Esteban Gorromeo Moctezuma “Agente Estatal”; **H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque:** Regidora Rosa Pérez Leal “Representante de la C. María Elena Limón García “Presidenta del   
H. Ayuntamiento” y Presidenta del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y Vocal de la Comisión de Fomento Agropecuario y Forestal”; Dr. Salvador Núñez Cárdenas “Secretario Técnico del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable”; Maestro José Luis Salazar Martínez “Secretario General”; Lic. Carolina Corona González “Coordinadora General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad”; Maestro Dorian Enríquez Núñez “Representante de la Maestra María Agustina Rodríguez Moran “Directora General de Medio Ambiente”.

**PUNTO SEGUNDO: Asistencia y Verificación de Quórum Legal y Declaratoria de validez de la Asamblea;** Dr. Salvador Núñez Cárdenas informo que continua vigente el punto de acuerdo de iniciar la reunión a los 15 minutos de tolerancia de la hora señalada, por lo que siendo las 12:35 hrs fue verificada la presencia de los diferentes representantes de las Dependencias Federales, Estatales y Municipales, que participaron en esta   
2ª Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque Jalisco, del 2018 del Gobierno Municipal 2015 – 2018: **SAGARPA:** Ings. José Luis Munguía Mora y Salvador Campos López “Jefe del Distrito de Desarrollo Rural N° I Zapopan” y Jefe del CADER III Tlajomulco de Zúñiga; **SEDER:** MVZ José de Jesús Tejeda Palos “Director Regional de Programas Regionales”; MVZ Fernando Ibarra Nava e Ing. Juan Rivera Contreras “Coordinadores Regionales”; **Financiera Rural**:   
Ing. Esteban Gorromeo Moctezuma “Agente Estatal”; **H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque:** Lic. José Luis Salazar Martínez “Secretario General”, Regidora Rosa Pérez Leal “Representante de la C. María Elena Limón García “Presidenta del H. Ayuntamiento” y Presidenta del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y Vocal de la Comisión de Fomento Agropecuario y Forestal”; Dr. Salvador Núñez Cárdenas “Secretario Técnico del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable”; Maestro José Luis Salazar Martínez “Secretario General”; Lic. Carolina Corona González “Coordinadora General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad”; Maestro Dorian Enríquez Núñez “Representante de la Maestra María Agustina Rodríguez Moran “Directora General de Medio Ambiente”.

**La Dirección de Desarrollo Agropecuario** asistieron los Ings. Guillermo Partida Aceves Adrián Valdivia Ugalde y José Francisco Echeverría Muñoz; MVZ Jorge Eduardo Lujan Gómez.

**Consejeros Municipales del Sector Rural**

**Cadenas Productivas**: Dr. Salvador Núñez Cárdenas “Granos Consumo Humano Maíz”; Sr. Gabriel Mariscal Moya “Flores y Ornamentales”; Ing. Hugo Ibarra Fregoso “Bovinos Leche”.

**Asociaciones y/o Organizaciones Agropecuarias de Productores:** C. Miguel Ángel Sánchez C.y Lic. Christofer Canales Serrano con la representación del Ing. Francisco Javier Gutiérrez Acosta “Centro Regional de Servicios Integrales para la Agricultura Protegida” CRESIAP”.

**Comisariados Ejidales**: Sr. Bernabé Sánchez Lazo “Santa Ana Tepetitlan”; Sr. Gabriel Mariscal Moya “Santa Anita”; Sr. Isidro Castellanos en representación del Comisariado Ejidal de “La Calerilla”; Sr. Maquier Díaz Segura en representación del Comisariado Ejidal de “San Martín de las Flores”.

**Comisiones:** Dr. Salvador Núñez Cárdenas “Infraestructura Rural”: Ing. German Sánchez Mejía “Financiamiento”.

**Consejeros Honorarios:** Arq. José Luis Gutiérrez Guerrero “Tlaquepaque”, Ing. Armando Moya Ruiz “Las Pomas”.

**Consejero Social:** Ing. German Sánchez Mejía “Tlaquepaque”.

**Verificación del Quórum Legal y Declarar válida la instalación de la reunión:**

**01-III-2018.-** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, informo en el seno de la reunión que a las 12:40 hr., fue verificada la lista de asistencia arrojando un porcentaje menor al 50 %, por lo que por 2ª. Convocatoria se instaló formalmente la 12ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque del mes de Marzo del 2018, Administración 2015 - 2018.

**PUNTO TERCERO:** **Lectura del acta anterior, Seguimiento de acuerdos y en su caso su aprobación:** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, para desahogar este punto del orden del día, dio lectura del acta levantada en el mes de Febrero 2018:

**02-III-2018.- SEGUIMIENTO DE PLANTEAMIENTOS Y DE ACUERDOS** **DE REUNIONES ANTERIORES**

**Acuerdo 02-V-2016.-** El total de asistentes a la 6ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal, aprobaron elaborar comunicados por escrito, mediante el cual los Consejeros Municipales, solicitaran la intervención del Secretario Técnico, enviándoselos en el inter de las reuniones ordinarias, para que, el mismo, turne sus peticiones y/o problemáticas a la Instituciones Federales, Estatales y Municipales, que les competa atender y resolver.

**Cumplimiento:** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, expuso a los consejeros municipales en el seno de la reunión, la atención a planteamientos, seguimiento y el cumplimiento de los puntos de acuerdo tomados en las reuniones anteriores.

**LUZ ELECTRICA**

**18-II-2018.-** Sr. Daniel Domínguez Morales, reporto que el SIAPA, está introduciendo luz eléctrica en la parcela del Sr. Francisco Núñez Pérez.

**Atención**: Dr. Salvador Núñez Cárdenas, les sugirió a las autoridades del Ejido Toluquilla agendar visita al SIAPA y pedir información del proyecto de la instalación de la luz.

**Seguimiento:** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, informa que el SIAPA, retiro la línea de conducción eléctrica de la parcela señalada, colocándola paralela al lienzo del camino a La Esperanza y calle Agua Amarilla.

**PETICIONES CONJUNTAS**

**22-II-2018.-** Ing. Alberto Juárez Luna, Presidente del Comisariado ejidal de La Calerilla, solicito la intervención del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, para dar solución a la problemática que entorpece el desarrollo de las comunidades de los Ejidos de San Sebastianito, Santa Anita, Potrero Las Pomas del Ejido Santa Ana Tepetitlán, enumerándolas de la manera siguiente:

1.- La recuperación y limpieza del derecho de vía de 40 m de la carretera Santa María Tequepexpan - San Sebastián el Grande, el cual se encuentra invadido por múltiples negocios de venta de partes de chatarra de vehículos viejos, así como la revisión de los permisos municipales de cada negocio si es que se les han otorgado.

**Atención:** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, informa al consejero municipal de La Calerilla, que se turnó para su atención al Lic. José Luis Salazar Martínez, “Secretario General del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque.

2.- Pavimentación y apertura al tráfico vehicular de una calle que comunique la carretera de Santa María Tequepexpan - San Sebastián El Grande, con el Camino Real a Colima, también conocida como Prolongación Colón, hago de su conocimiento que la antigua Secretaria de Desarrollo Urbano hoy SIOP, nos prometió conectarlo con las vialidades   
Av. 8 de Julio y con las vialidades trasversales, informándonos que están incluidas en el Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, sin que a la fecha se hayan programado las obras descritas, por lo cual sugerimos las opciones de vialidades para su pavimentación siguientes:?

**Atención:** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, informa al consejero municipal de La Calerilla, que la motoconformadora se encontraba en el camino El Colomo, realizando trabajos de afinación desde la Av. 8 de Julio a la carretera San Sebastián el Grande.

PUNTO CUARTO: Participación de las Instituciones, Consejeros Municipales;  
Dr. Salvador Núñez Cárdenas concedió el uso de la voz a los representantes de las Dependencias Federales, Estatales y Municipales, otorgándola en el orden siguiente:

I.- Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque

**Dirección de Desarrollo Agropecuario**

**Dr. Salvador Núñez Cárdenas**

**03-III-2018.- INFORME DE ACTIVIDADES**

**INFRAESTRUCTURA RURAL**

**VIALIDADES RURALES**

Nivelación de caminos en una superficie 48,960 m2, en los Ejidos de San Martin de las flores, Toluquilla y Los Ranchitos.

Tendido de 168 m3 de balastre pre criba, en los caminos a La Teja y El Tule.

**Drenes Pluviales**

Reforzamiento del bordo Los Amadores, mediante el acomodo de 2,250 m3 de tierra.

Desazolve de drenes

Se extrajo 1,200 m3 de azolve del dren de la Presa La Teja.

**Vinculación Municipal**

Apoyamos al Departamento de Pavimentos con el depósito de 126 m3 de jal, los cuales fueron trasladados en 9 viajes de camiones de volteo.

**MODULO DE MAQUINARIA PESADA**

Informo a los presentes que el día 8 de marzo del presente año, fue secuestrado por delincuentes Salvador Enrique González López Operador de la retroexcavadora con Número económico 594, mismos que se robaron la maquinaria citada, al término de la jornada laboral en el potrero el Tule del Ejido Los Ranchitos.

**CONSEJO DISTRITAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

Participación con el informe de la Vida Organizativa del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque en la Reunión Ordinaria del Consejo Distrital de Desarrollo Rural Sustentable, celebrada el 22 de febrero del 2018, en el Refugio, San Pedro Tlaquepaque, Jal.

**TOMA DE LA COMISARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE**

**04-III-2018.-** Lic. José Luis Salazar Martínez, informo a los consejeros en general que la Comisaria del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, fue tomada a las 7:30 AM del domingo 11 de este mes, por el Ejército, la Policía Federal, la PGR y por la Fiscalía General del Estado, ante la sospecha de que algunos de sus policías están coludidos con el crimen organizado, hasta el día de hoy, el H. Ayuntamiento Municipal no cuenta con un comunicado oficial que acredite la legalidad de la intervención, a pesar de haberse manifestado en rueda de prensa a las 14:00 hrs del mismo domingo.

Ante citado hecho actuamos con prudencia y sin resistencia alguna, por lo cual, la seguridad pública municipal estará bajo la responsabilidad de la Policía Estatal y del Gobernador, deslindándonos de los hechos que ocurran durante la intervención, según lo expresado por la C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque.

Al no tener notificación alguna, hagan sus reportes de los ilícitos que ocurran al 911 y sean atendidos por la Policía Estatal.

Hago la aclaración de que el H. Ayuntamiento Municipal, no está en contra de que se proceda a detener policías que si son responsables y no mediante el procedimiento que se utilizó para tomar la comisaria y a sus 800 policías. La C. María Elena Limón García, solicito una solución al C. Gobernador del Estado, en un plazo no mayor de 3 días.

**RESPUESTA DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL**

**05-III-2018.-** Ing. German Sánchez Mejía, pregunto al secretario, ¿Qué acciones de respuesta está haciendo el H. Ayuntamiento Municipal? En relación del posible involucramiento de los policías y ojala termine pronto y se señale al personal que esté involucrado y se proceda contra quien si lo este, para que el municipio no este sin policías y sin atender la seguridad municipal.

**Atención**: Lic. José Luis Salazar Martínez, comento actuamos con cordura y sin impedir los hechos y como Gobierno Municipal haremos lo que la Ley nos permite estamos preparando acciones legales en respuesta, en proceso de elaboración y lo haremos en el trascurso de esta semana, ya que el problema de la inseguridad, es a nivel nacional y estatal y no solo municipal, insisto por Ley debimos intervenir e impedir la intervención de la comisaria municipal, por acusar injustificadamente a todos los policías, solo por sospechas, sin integrar expedientes y carpetas de investigación sin detenerlos.

**Atención**: Dr. Salvador Núñez Cárdenas, informo a los consejeros municipales que ya no trabajaran los operadores del módulo de maquinaria pesada el tiempo extra.

**CHATARRERAS**

Lic. José Luis Salazar Martínez, informo a los asistentes que en base a los reportes externados en la 2ª: Reunión Extraordinaria con la Comisaria de la Policía Preventiva de San Pedro Tlaquepaque y Consejeros Municipales del ámbito rural del Municipio, de que las chatarreras compran lo robado en las áreas rurales, procedí a citar a los propietarios, comentándoles, que haremos visitas periódicas, aprobaron la puesta de instalar letreros para cada negocio, ellos están abiertos hacer pública la información de las personas que venden cosas robadas.

Y si los consejeros tienen información precisa, de quienes son las personas que los han robado, actuaremos, aclarándoles que los dueños de los negocios, no saben quién le informo de estos hechos ilícitos.

**06-III-2018.- SOLICITUDES DE INTERVENCIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL**

**POR INVASION DE VIALIDADES POR LAS CHATARRERAS**

Arq. José Luis Gutiérrez Guerrero, propone una reunión con la Dirección de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, con el fin de verificar los derechos de vía que deben estar determinados en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano, con la finalidad de evitar su invasión, así como de los lienzos y de las de las vialidades en general y que el Gobierno Municipal evalué si son invadidas por los chatarreros.

Sr. Gabriel Mariscal Moya, para los casos de que personas renten o compren superficies de terreno, porque se han dado casos como el de la Empresa Dulces Mazapán de la Rosa, invadió el derecho de vía de la vialidad Carretera Santa María Tequepexpan - San Agustín con un estacionamiento, sin que el municipio interviniera.

**Atención**: Lic. Carolina Corona González, informo a los consejeros municipales, que se les convocará a reunión para el Ordenamiento Territorial Municipal para señalen sus vialidades, áreas de uso, áreas agrícolas y además expresen sus opiniones en el problema que prevalece de las vialidades y puedan externar sus opiniones para las diferentes propiedades (a la propiedad privada o social), se tiene que donar los terrenos, para obtener los permisos correspondientes para las obras que se requieran, previa Consulta del Plan Municipal de Desarrollo Urbano.

**Atención**: Ing. German Sánchez Mejía, sugirió solicitar en la comisión de catastro las vialidades de uso mixto.

**SAGARPA**

**COMUNICADOS OFICIALES**

**07-III-2018.-** Ing. Salvador Campos López, informo a los consejeros municipales, que elaboramos 50 oficios, los cuales se tienen que entregar a los usuarios del riego del municipio de San Pedro Tlaquepaque, para el jueves de esta semana y estos los entreguen a la CFE para el trámite del subsidio de la energía eléctrica, comentándoles que si no los recogen será de su responsabilidad y nosotros no nos hacemos responsables si les suspenden el subsidio y paguen el servicio de la luz normalmente, es decir si pagaban $5,000.00 bimestrales, ahora sin el susidio, pagaran alrededor de $50,000.00

**SOLICITUD**

**08-III-2018.-** Sr.Gabriel Mariscal Moya, comento al Ing. José Luis Munguía Mora, que en usuarios del riego predominan adultos mayores y para obviar tiempo, le solicito los oficios que correspondan al Ejido de Santa Anita, con un listado para que firmen de recibido.

**Atención**: Ing. José Luis Munguía Mora, menciono que entre todos haremos el trabajo digno, trasladándonos a los Ejidos las autoridades, Federales y Municipales.

**Atención**: Ing. Abel Padilla Macías, como dice el Jefe de Distrito, debemos de hacer una entrega publica con la anuencia de la asamblea.

**PROAGRO**

**09-III-2018.-** Ing. Salvador Campos López, no han ido a tramitar su subsidio, sobre todo Tlaquepaque, recuerden que es solo para cultivos básicos y sin riego.

**INSCRIPCIÓN NUEVA**

**10-III-2018.-** Sr.Gabriel Mariscal Moya, solicito que si era posible incluir en el PROAGRO el cultivo del pasto, por contar con varios productores del cultivo en el Ejido de Santa Anita.

**Atención**: Ing. José Luis Munguía Mora, comparto esta demanda sentida y de que solo llega una minoría, informándoles que la instancia legislativa es quien establece la reglas de operación, informándole que las superficies de riego que no se apoya, es en los límites urbano, ejemplificando que en la ex Villa maicera Zapopana, elaboramos un padrón de productores de quien si está sembrando, detectamos que hay quien sigue cobrando su apoyo y ya sembraron casas, esto ocasiona la reducción económica del programa, por lo que, aperturaremos otras áreas en desarrollo y sin que se frene el mismo.

Las circunstancias no han obligado, Tlaquepaque, es igual las superficies de riego a Tonalá.

**Atención**: Ing. José Luis Munguía Mora, en relación al rezago del trámite de la reinscripción o actualización de la documentación anual en padrón único de productores de la SAGARPA, no es posible que en el año 2017, se encuentren en los expedientes los documentos vencidos como el comprobante de domicilio y su identificación, ocasionándonos problemas en la Auditoria por parte de la Federación que nos están haciendo y que se tiene que solventar con la documentación actualizada de los beneficiarios.

Agrego que las inconsistencias encontradas en las auditorias nos perjudican a todos, si no solventamos con su documentación faltante, sufrirán el agravio de la cancelación de su apoyo, por lo que apelo a su conciencia, para que cada año hagan puntualmente y al día su inscripción al padrón único de productores de la SAGARPA.

**SEDER**

**CONCURRENCIA SEDER - SAGARPA 2018**

**11-III-2018.-** MVZ José de Jesús Tejeda Palos “Director Regional de Programas Regionales”, comento a los consejeros municipales que es portavoz de un saludo del   
Ing. Héctor Padilla Gutiérrez y me complace en entregar acuses de entrega de proyectos en las ventanillas autorizadas del Programa en Concurrencia 2018, a los productores Gabriel Mariscal Moya, David Moya Cárdenas, Rodrigo Mariscal Moya, Alfredo Moya Robles y a la Asociación Civil APRODE.

**CARTAS DE AUTORIZACIÓN**

**12-III-2018.-** Ing. Juan Rivera Contreras, informo a los beneficiarios, que los acuses faltantes de entregar, se hará posteriormente y que les avisara a los beneficiarios que se les entregara la carta de autorización y los documentos comprobatorios de su apoyo.

**FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO**

**12-III-2018.-** Ing. Esteban Gorromeo Moctezuma “Agente Estatal”, hizo del conocimiento de los consejeros municipales, el teléfono fijo al cual deben de comunicarse al número   
36 21 00 10 y los créditos que ofrece la FND en el orden siguiente:

**PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES**

Programa diseñado para fortalecer la economía de los pequeños productores rurales y contribuir al mejoramiento del bienestar y la reducción de la pobreza en la que se encuentra la mayoría de éstos.

**CRÉDITO SIMPLE**

Se financian los requerimientos de Capital de Trabajo, para la producción de bienes, prestación de servicios o comercio y/o adquisición de activos fijos.

**CREDITO CUENTA CORRIENTE**

Es un crédito sin destino específico, se puede utilizar para cubrir necesidades de financiamiento de corto plazo de manera inmediata.

**REQUISITOS**

INE (IFE), CURP, RFC, Sitio del Proyecto, Revisión del Buró de Crédito, Relación de Ingresos y Egreso de su actividad para el financiamiento de $ 250,000.00,las tasas de interés son fijas, bajas y vigentes para productores hombres es del 7 % anual y para mujeres es del 6 %.

Para Pequeños Productores no se pide un proyecto y en 3 semanas resolvemos su autorización.

Para personas Morales se les financia $200,000.00 pesos por socio, por lo cual deberán presentar Garantías prendarias facturas, predios, hipoteca, etc.

Agrego que si son proyectos rentables obtendrán su financiamiento.

**CULTIVO DE HIGO**

**13-III-2018.-** Sr. Gabriel Mariscal Moya, solicito los requisitos para solicitar un financiamiento para el cultivo del higo.

**Atención**: Ing. Esteban Gorromeo Moctezuma, le informo, que su solicitud se tardara por no estar el cultivo del higo en el plan de financiamiento y si aclaro que son muy rápidos el otorgamiento de los créditos para los cultivos tradicionales y ganaderos.

**II.- Por los Consejeros Municipales**

**CRESIAP**

**CURSO BÁSICO DE PRODUCCIÓN EN AGRICULTURA PROTEGIDA**

**14-III-2018.-** Lic. Christofer Canales Serrano, informo a los consejeros municipales que este curso iniciara el 14 de Abril y concluirá el 14 de Junio del presente año, por lo cual invito a los consejeros a participar en el curso mencionado.

**CONSULTA AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO**

**15-III-2018.-** Sr. Gabriel Mariscal Moya, solicito la intervención del Consejo Municipal para consultar el Plan Municipal de Desarrollo Urbano, con el objeto de verificar la vialidad rural que se quiere trazar, ya que esta atravesará parcelas del Ejido de Santa Anita y no estamos de acuerdo, les sugerimos que, por lo pronto la trazaran paralela al Arroyo   
Los Amadores.

**SOLICITUD DE CAMARAS DE VIGILANCIA**

**16-III-2018.-** Ing. German Sánchez Mejía y Gabriel Mariscal Moya, solicitaron la instalación de cámaras de vigilancia en la vialidades rurales, para detectar las personas que clandestinamente utilizan las vialidades rurales como tiraderos de basura.

**Atención**: Lic. Carolina Corona González, lo hará del conocimiento vía oficio a la Comisaria Preventiva de San Pedro Tlaquepaque, la instalación de un sistema de cámaras, para la red de vialidades rurales.

**AGRADECIMIENTO**

**17-III-2018.-** Sr. Gabriel Mariscal Moya, agradeció al Lic. José Luis Salazar Martínez, por proporcionarnos la documentación de la donación de la casa ejidal por el H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque en el año de 2008 y con ella, nos facilitó el trámite de la escrituración, comentando que lo que no se hizo en 10 años se hizo en un mes.

**PROGRAMAS MUNICIPALES**

**18-III-2018.-** Sr. Gabriel Mariscal Moya, de los programas del municipio que han sido aprobados y que nos los han dado a conocer, uno de ellos el de CEGES, lo solicitamos para que se apoye a los productores asociados en el cultivo del higo.

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIÓN GANADERA REGIONAL DE JALISCO**

**19-III-2018.-** Ing. Ing. Hugo Ibarra Fregoso, informo que el Ing. Adalberto Velazco Antillón es el nuevo Presidente del Consejo Directivo de nuestra Unión Ganadera.

**PRESUPUESTO 2018**

**20-III-2018.-** Ing. German Sánchez Mejía, solicito a la Lic. Carolina Corona González el Presupuesto del 2018, destinado a las áreas rurales del municipio.

**PROGRAMA MEJORAMIENTO DE SUELOS**

**21-III-2018.-** Ing. German Sánchez Mejía, solicito la intervención del consejo municipal para que interceda ante la C. María Elena Limón García, para que se incremente el apoyo del 50 % en la adquisición de los mejoradores de suelo, así como la construcción de pozos de absorción.

**PRESUPUESTO AUTORIZADO A VIALIDAD RURAL**

**22-III-2018.-** Ing. German Sánchez Mejía, comento a la Lic. Carolina Corona González, que se sabe de una propuesta presupuestal por un monto de $ 14’ 000,000.00 para acondicionar la vialidad rural divisoria Las Pomas - San Sebastianito.

**Atención**: Lic. Carolina Corona González, respondió que no estamos enterados y si díganle a la persona que sabe de esta propuesta que pase con nosotros y si fuera el caso se tiene que celebrar una reunión de donación del camino.

**Atención**: Ing. German Sánchez Mejía, haremos la investigación para verificar si existe la propuesta y posteriormente convocaremos a los colindantes para resolver el problema de linderos que persiste con compañeros nuestros.

**SOLICITUD DEL MÓDULO DE MAQUINARIA PESADA**

**23-III-2018.-** Sr. Maquier Díaz Segura, solicito al Dr. Salvador Núñez Cárdenas, el módulo de maquinaria pesada, para el acondicionamiento de las vialidades rurales del ejido de San Martín de las Flores.

**PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL**

**24-III-2018.-** Sr. Maquier Díaz Segura y Sr. Bernabé Sánchez Lazo, solicitaron el apoyo para conocer el procedimiento del pago del impuesto predial de los ejidos de San Martín de las Flores y Santa Ana Tepetitlán respectivamente.

**Atención**: Regidora Rosa Pérez Leal, les comento que acudan con nosotros, para congelar el adeudo y a la vez otorgarles el subsidio, reducirles mediante descuentos de multas, recargos y que se comprometan a cubrir el adeudo.

**III.- Por los Consejeros Honorarios**

**CRECIMIENTO RURAL**

**25-II-2018.-** Arq. José Luis Gutiérrez Guerrero, le comento al Lic. José Luis Salazar Martínez, llévese el consenso de los productores que conforman el Consejo Municipal de desarrollo Rural Sustentable del crecimiento del gremio de la agricultura, por lo cual, es necesario controlar y evitar los constantes robos que se dan a los productores que tienen sistemas de riego avanzaos, también de los chatarreros, que acortan las vías de la carretera Santa María Tequepexpan - Santa Anita - San Agustín.

**PUNTO QUINTO: Asuntos Varios, Acuerdos y Clausura de la Reunión:**

**ADEUDO**

**27-III-2018.-** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, informo a los consejeros municipales que existen adeudos de algunos Ejidos por el concepto del 50 % que es el complemento a la adquisición de mejoradores de suelo los cuales fueron suministrados a los 9 ejidos y a la Asociación Ganadera Local, debido al compromiso de pagarlo vía cuerdo del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, en el mes de enero del 2018.

Es de suma importancia de que se cubra inmediatamente el mencionado adeudo, para que el programa continúe, o en su caso nos firmen un pagare, los representantes de los Ejidos Los Puestos, San José de Tateposco y la Asociación Ganadera Local.

**PROPUESTA DE LA PROXIMA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL**

**35-XII-2017.-** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, informo que de acuerdo al programa establecido de las reuniones ordinarias, corresponde celebrarla el 08 de Mayo, al Ejido de La Calerilla.

**Puntos de Acuerdo Tomados**

**Acuerdo 01-III-2018.-** El total de consejeros municipales asistentes a la 2ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, Admón. 2015 - 2018, aprobaron el acta anterior levantada el 13 de Marzo del 2018.

Acuerdo 02-III-2018.- La totalidad de consejeros municipales participantes, a la   
2ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, Admón. 2015 - 2018, aprobaron celebrar la 3ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, el 8 de Mayo, en la casa ejidal de La Calerilla.

PUNTO QUINTO Clausura:

CLAUSURA DE LA REUNIÓN

Desarrollados los puntos aprobados para esta 2ª. Reunión de Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque del Gobierno Municipal   
2015 - 2018, correspondiente al mes de Marzo del 2018, la Regidora Rosa Pérez Leal, procedió formalmente a su clausura siendo las 15:36 hrs. del día de su inicio esperando contar con todos Uds.

Tlaquepaque, Jalisco, a 13 de Marzo del 2018

**C. María Elena Limón García**

Presidente del CMDRS de San Pedro Tlaquepaque y

Presidente del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.